

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6737 CLUB OURENSE BALONCESTO, S.A.D.

El Consejo de Administración de Club Ourense Baloncesto, S.A.D., en su sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, acordó convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad con el carácter de Ordinaria y que tendrá lugar en el salón de actos de la Xunta de Galicia, sito en la Avda. de la Habana, 79,32003 Ourense, en primera convocatoria, a las 20:00 horas del día 28 de noviembre de 2022 y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de noviembre de 2022, con el objeto de someter a examen y votación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Exposición pública y valoración de informe de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2021/2022.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021/2022, aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2022/2023.

Cuarto.- Delegación de facultades que procedan.

Quinto.- Disolución del actual consejo de administración por formación irregular por vulneración del artículo 29 de los estatutos del Club.

Sexto.- Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.- Aportación de listado fehaciente de los accionistas del COB con acreditación documental.

Octavo.- Ampliación de capital por compensación de deuda de conformidad con el artículo 301 de la ley de Sociedades de Capital. Subsidiariamente devolución de los importes adeudados a Will & Laws Gestión Internacional de herencias.

Noveno.- Formulación, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

DERECHO DE INFORMACIÓN. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y normativa concordante, los Accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener la entrega o envío gratuito de la información relativa a los puntos incluidos en el orden del día.

COMPLEMENTO DE JUNTA GENERAL ORDINARIA. Por solicitud de accionistas titulares de más de un cinco por ciento del capital social se han añadido al orden del día nuevos asuntos, que corresponden con el quinto, sexto, séptimo y octavo orden del día. Desde la presente publicación, los accionistas tendrán derecho a examinar o pedir copia de la referida solicitud.

PRESENCIA DE NOTARIO EN LA JUNTA GENERAL. La Junta general ordinaria se celebrará con la presencia de notario que levantará acta de la junta.

Ourense, 25 de octubre de 2022.- Presidente, Eduardo Villar Fernández.

ID: A220042732-1